



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



MORELOS
2018 - 2024



ANEXO 6

ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, CELEBRADO EL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas, Primera, segundo párrafo, Sexta, inciso f), Décima Cuarta y Décima Quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Morelos, y el **"IMSS BIENESTAR"** a fin de garantizar la viabilidad financiera del Convenio, el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos solicitará a la **"SHCP"**, dentro del plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la firma del presente instrumento, la autorización de un adelanto de participaciones en ingresos federales a su favor, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 por el monto equivalente a la cantidad total de cada trimestre correspondientes a los periodos I, II, III y IV que se establece en el presente Anexo.

Periodo	Mes	Aportación Solidaria Estatal (U013)	Recurso Estatal	Total
I	Enero	52,674,257.97	84,829,606.06	137,503,864.03
	Febrero	52,674,257.97	69,084,512.06	121,758,770.03
	Marzo	52,674,257.97	77,469,240.85	130,143,498.82
II	Abril	52,674,257.97	66,746,699.58	119,420,957.56
	Mayo	52,674,257.97	82,737,556.05	135,411,814.02
	Junio	52,674,257.97	72,903,838.49	125,578,096.46
III	Julio	52,674,257.97	82,374,841.66	135,049,099.63
	Agosto	52,674,257.97	70,361,833.32	123,036,091.30
	Septiembre	52,674,257.97	82,109,857.35	134,784,115.33
IV	Octubre	52,674,257.97	91,948,993.16	144,623,251.14
	Noviembre	52,674,257.97	110,897,875.16	163,572,133.13
	Diciembre	52,674,257.97	134,255,281.12	186,929,539.09
Total		632,091,095.68	1,025,720,134.87	1,657,811,230.54



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



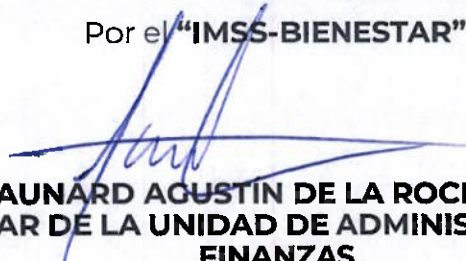
MORELOS
2018 - 2024



Para los ejercicios fiscales subsecuentes, con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y la cláusula Sexta, inciso f), segundo párrafo, del Convenio de Coordinación, el Gobernador Constitucional del Estado de Morelos dentro de los primeros 5 (cinco) días hábiles del mes de enero de cada ejercicio fiscal, se obliga a realizar las gestiones necesarias ante la **"SHCP"** para solicitar el adelanto de participaciones en ingresos federales a su favor en entregas trimestrales, acorde a los cálculos que le sean comunicados por **"IMSS-BIENESTAR"** con el objeto de garantizar la viabilidad financiera del Convenio, a efecto de que la **"SHCP"** transfiera dichos recursos a **"EL FONSAFI"**, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a su aprobación.

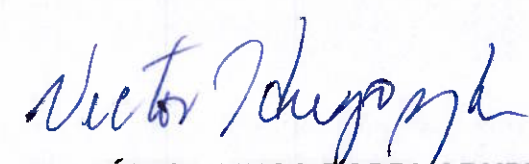
ANEXO 6 ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, CELEBRADO EL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el **"IMSS-BIENESTAR"**


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por **"EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"**


C. JUAN ARMANDO REYES MORALES
TITULAR DE LA PROCURADURÍA FISCAL DEL ESTADO DE MORELOS
Y RESPONSABLE DE SUPLIR LA AUSENCIA TEMPORAL DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO.


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD


C. JULIA ESTHER GARCÍA MORA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS
Y RESPONSABLE DE SUPLIR LA AUSENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
2018 - 2024


C. SAMUEL SOTELO SALGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS


C. MARÍA SOLEDAD MILLÁN LIZÁRRAGA
DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL DEL NIÑO
MORELENSE


C. HÉCTOR BARÓN OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE
MORELOS

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 6 ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, CELEBRADO EL VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.